



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

REGISTRO DE SALIDA

Nº 55/2018
Fecha: 16/01/2018 08:55
CSV: 8F52-4048-7103-6E4F

SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 84.319
18/01/2018 15:59

SENADO DE ESPAÑA
(A/A. EXCMO SR. PRESIDENTE)
CL BAILEN, 3
28013 - MADRID (MADRID)

Oficio Nº.: 12/2018 Expte Nº 1336/2017 Rqto. Envío copia Exptes. y Acuerdos Ley Memoria Histórica
Fecha: 12/01/2018 Interesado: SENADO DE ESPAÑA
Clave: AMI Situación: PZ. VILLA, 1
Asunto: Rmdo. Copia expedientes tramitados por este Ayto. en relación con Ley Memoria Histórica

Excmo Sr. Presidente.

Conforme a lo requerido en sus escritos de fechas 05 de septiembre y 18 de diciembre de 2017, requiriendo de este Ayuntamiento el envío, a petición del Senador Sr. Mulet García y de la Mesa de esa Cámara, en su reunión del día 05 de septiembre de 2017, copia o actas de los expedientes o actas de acuerdos plenarios en los cuales se acuerda iniciar los trámites para dar cumplimiento a la Ley de la Memoria Histórica, en relación con determinados símbolos franquistas existentes en el municipio, por medio del presente le comunico lo siguiente:

- 1) Por este Ayuntamiento en su sesión plenaria celebrada con fecha de 28 de febrero de 1.994, se acordó el cambio de denominación de distintas vías públicas, entre las que se encontraban un total de 11 que hacían referencia a personas o hechos de la guerra civil y dictadura. Cambio de denominación que surtió efectos con fecha de 01 de enero de 1.995, sin que en la actualidad se tenga conocimiento de la existencia de ningún dato o señal de los contemplados dentro de la Ley 52/2007.
- 2) Que en este Ayuntamiento y en relación con la meritada Ley 52/2007, se han tramitado dos expedientes bajo los números 199/2015 y 1047/2017, a instancia de D. Eduardo Ranz Alonso y de la Asociación Memorialista Ranz Orosas, respectivamente y de los cuales le adjunto copia íntegra al presente en formato PDF.
- 3) Por último, comunicarle que dichos expedientes fueron remitidos a ese Senado con fecha de 26 de septiembre de 2017, mediante envío al correo electrónico oficial de esa Cámara del Senador D. Sebastián González, creyendo esta Alcaldía que el mismo Senador daría traslado de los mismos al órgano correspondiente de esa Cámara, por lo que desde esta Alcaldía se había dado por cumplido su requerimiento anterior.

Lo que comunico y remito a V.E. para su conocimiento y efectos, quedando a la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.

En Las Navas del Marqués, a 12 de enero de 2018.



Alcalde Presidente,

Fdo.: Gerardo Pérez García.